

CÓRDOBA, 17 OCT 2018

VISTO

El feriado del 12 de octubre donde se conmemora el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, el cual fue trasladado al día lunes 15 de octubre de 2018.

Y CONSIDERANDO

La necesidad de aprobar los despachos de las Comisiones del HCAC y el tratamiento de otros temas;

Que el Art. N° 12 del Estatuto de la Universidad estipula que las **Sesiones Extraordinarias** pueden ser convocadas por resolución de la autoridad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOA
RESUELVE:


Art. N°1: Convocar a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo para el día lunes 22 de octubre de 2018 a las 15.30hs., para la aprobación de los despachos tratados en las reuniones de comisiones del día lunes 8 y 22 de octubre a las 14:00HS del año en curso.

Art. N° 2-: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.



Dr. Daniel Alejandro Koci
Secretario Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 997



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba